

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO JUNIO-DICIEMBRE DEL 2019

MANTA
ALCALDÍA

Dra.
Violeta
CONCEJAL



Por tu **futuro**



@Dra.VioletaAvilaG

FIRMES CON
EL CAMBIO



Tabla de contenido

PLAN DE TRABAJO FORMAL ENTREGADO AL CNE.....	4
LEGISLAR.....	13
ACTAS Y RESOLUCIONES.....	14
ORDENANZA.....	33
PRESIDENTES DE COMISIONES.....	34
COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO.....	35
COMISION DE SERVICIOS, PUBLICOS, HIEGIENE Y SALUD.....	40
PROYECTOS DE ORDENANZA A BORRADOR.....	43
COMISIONES QUE INTEGRA COMO MIEMBRO.....	44
COMISION DE GESTION AMBIENTAL.....	45
COMISION DE DEPORTES.....	46
COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.....	47
COMISION DE EXPECTACULOS PUBLICOS.....	47
FISCALIZAR.....	48
ACCIONES DE APOYO A LOS GAD.....	52
ATENCION TERRITORIAL Y EN OFICINA.....	54
DELEGACIONES.....	57

PLAN DE TRABAJO FORMAL ENTREGADO AL CNE

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2019-2023
DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS
A LAS DIGNIDADES DE
CONCEJALES URBANOS
DEL DISTRITO NÚMERO DOS DEL CANTÓN MANTA
PARROQUIAS “LOS ESTEROS, MANTA Y SAN MATEO”
POR EL MOVIMIENTO
“SI PODEMOS” LISTA 72**



CONTENIDO

1. ANTECEDENTES
2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL
3. LOCALIZACIÓN
4. POBLACIÓN
 - a. ASPECTOS SOCIALES
 - b. ASPECTOS ECONÓMICOS
 - c. ASPECTOS AMBIENTALES
 - d. ASPECTOS CULTURALES
 - e. ASPECTOS DE MOVILIDAD
5. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS
6. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
7. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL - MATRIZ PLAN DE TRABAJO

Encomienda a Jehová tus obras, y tus pensamientos serán afirmados.
Proverbios 16:3

1. ANTECEDENTES

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia, es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción su Plan de Trabajo. Razón por la cual, el grupo de candidatos a las dignidades de Concejalías de Manta, auspiciado por el Movimiento Político Sí Podemos, Lista 72, presenta el mismo en las siguientes páginas. De igual manera se señala que las propuestas se fundamentan en las competencias establecidas en el Art. 263 y 264 de la Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional.

Mi programa de gobierno está dirigido a la población de este Gobierno Autónomo Municipal como una alternativa de desarrollo que propone mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón Manta armonizando sus actividades con el entorno en el que viven colocando como centro de atención y priorización las personas. Presento estas propuestas que se pueden cumplir teniendo en cuenta en prospectiva la construcción de un Manta que cuida el medio ambiente, se desarrolla económicamente y sobre todo es responsable social; esto es posible ejecutando y poniendo en marcha la capacidad de gestión, formulación, planeación, seguimiento y control de los diferentes proyectos en el contexto económico, social, político, cultural y educativo de nuestro municipio. Es muy satisfactorio poder inscribir este programa para poder servirle a mi ciudad y el cantón; generar programas y proyectos que reactiven la economía, que generen espacios de participación con justicia y equidad y, sobre todo, con las verdaderas necesidades sentidas por nuestra comunidad. Se aspira alcanzar la voluntad popular, para tener la oportunidad, de servirles y demostrar que trabajando con honestidad, transparencia, seriedad y sentido de pertenecía, como siempre lo hemos hecho, se pueden multiplicar los recursos económicos que lleguen al municipio y convertirlos en programas para la educación, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, la mujer, los discapacitados, el campo en general y demás comunidades del cantón Manta.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El anhelo del Movimiento Sí Podemos en Manta concentra el integrar los aspectos a intervenir y que darán la ruta al desarrollo del cantón: Responsabilidad Social (Buen vivir, ambiente, inclusión, participación y justicia social); Aspecto Económico (Comercio, Industria y Turismo); Innovación (inversiones no tradicionales y la movilidad).

En amplia reflexión hombres y mujeres del cantón elaboramos una propuesta de cambio democrático y de real progreso social en Manta.

Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en nuestra Constitución son los fines fundamentales de Administración Pública sobre los cuales velaremos la normativa cantonal plantee los lineamientos a seguir en el escenario que se desea alcanzar.

Buscaremos la propuesta de ordenanzas que promuevan el desarrollo del cantón Manta, la reactivación de la economía, la defensa de la naturaleza y fundamentalmente el desarrollo digno de las personas.

Abordando el siglo 21 Manta necesita enfrentar la problemática de contaminación, pérdida de espacios en empleo y la falta de servicios que cubran las necesidades básicas de las personas y que son parte de las soluciones a corto y mediano plazo; en este sentido se legislará y fiscalizará las acciones de la administración cantonal que fortalezcan la infraestructura de ciudad necesaria para armonizar la relación de las personas y el entorno en el que viven.

1. LOCALIZACIÓN

Ecuador está ubicado en el sistema andino, cerca de la Cuenca del Amazonas con una extensión de 283.560 km. Se encuentra en el noroeste de América del Sur, cuenta con cuatro regiones geográficas: Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos. Su población de acuerdo a los datos del Censo del año 2010, presentados por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) corresponde a 14'483.499 habitantes; es decir que la población ecuatoriana creció en una década el 1,95%.

Manta en el contexto internacional, conjuga características como Puerto Marítimo de Transferencia Intercontinental, Puerto Aéreo Internacional y Puerto Terrestre Nacional; lo que la constituye en centro mayor del área metropolitana desde el cual se articulan todas las acciones de inicio del corredor multimodal Manta-Manaos.

La provincia de Manabí está localizada en la zona costera de la República del Ecuador, en la saliente más occidental de América del Sur sobre el Océano Pacífico. Se extiende a ambos lados de la línea equinoccial, de 0°25 minutos de latitud norte hasta 1°57 minutos de latitud sur y de 79°24 minutos de longitud oeste a los 80°55 minutos de longitud oeste.

Ubicación geográfica, El Cantón Manta se encuentra en la costa Pacífica central de la provincia de Manabí, constituyéndose en términos costeros la “Bahía de Manta” en el Océano Pacífico, lo que le permite una ubicación ideal, considerándose como el principal puerto del país. Se ubica entre las coordenadas geográficas 00° 57' de latitud sur y 80° 42' de longitud oeste.

Se localiza en la costa ecuatoriana al oeste del país a una distancia de 419 km de Quito, 196 km de la segunda ciudad más importante que además está en la región Costa, Guayaquil; y a una distancia de 35 km de la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, de la cual se ubica en el sur – oeste.

El área central de la ciudad tiene una altitud media de 6 m.s.n.m. y se sitúa geográficamente en el paralelo 0°57' de latitud sur y en el meridiano 80°43' de longitud oeste. Su extensión territorial es de 306 Km². Limita al norte, sur y al oeste con el océano Pacífico, al sur con el cantón Montecristi, y al este con los cantones Montecristi y Jaramijó.

3. POBLACIÓN

Los datos del censo de Población y Vivienda del 2001 establecieron una población total para el Cantón Manta de 192.322 habitantes con una tasa de crecimiento de 3.4 sobre la media nacional. La población actual según el Censo del 2010 corresponde a 226.477 habitantes en todo el cantón, centrándose en el área urbana de la ciudad del mismo nombre una población de 217.553 habitantes. Aunque bien en datos reales de población, se determina una aglomeración urbana y conurbación formada con las ciudades de Montecristi y Jaramijó, así con las áreas suburbanas de las mismas, con lo que Manta llega a tener una población real actual aproximada de 307.450 habitantes.

a. ASPECTOS SOCIALES

Producto del diagnóstico (estado del arte), se identificaron agudas problemáticas relacionadas al aspecto social como la falta o presencia del líder local en los conflictos y emergencias del cantón; así como: disminución de los espacios de empleo, inseguridad, problemas adictivos, falta de vivienda, limitaciones en atención social, en especial atención a los grupos vulnerables, carencia de servicios de calidad en salud y educación, poco interés en el impulso cultural. A esto se suma la poca atención a favor de las agremiaciones del cantón y el olvido del desarrollo de las personas, esto quiere decir, ha crecido la brecha entre el crecimiento en construcciones de la ciudad frente a la atención y mejora de las condiciones de vida de las personas que viven en Manta.

b. ASPECTOS ECONÓMICOS

En temas económicos si bien la ciudad crece, se evidencia no existe orden en este crecimiento y no se ha gestionado de manera adecuada al pensar de la comunidad programas y proyectos que fomenten o generen espacios o mercado para actividades complementarias o al menos la oportunidad de participación en los proyectos de las personas que viven en Manta. Este problema se agudiza con el ingreso de migrantes que cubren espacios y acortan las posibilidades de empleo del habitante de Manta.

La industria a pesar del terremoto se ha mantenido y se espera continúe Manta siendo atractiva para nuevas inversiones; sin embargo, sectores como el turístico y hotelero se ven amenazados por la falta de alternativas turísticas o articulación de los entes de gobierno en favor de fortalecer este sector. Es por esta razón que existe incertidumbre y cuestionamientos por el poco interés brindado a la generación de alternativas no solo turísticas sino también en el ámbito de emprendimiento y fomento productivo del cantón.

De esta forma se identifica la problemática de carencia de empleo como unas de las causales de la baja del poder adquisitivo de los habitantes de Manta; situación que condiciona su desarrollo y a esto se suma el poco interés brindado a corregir ésta problemática en los últimos cinco años; o, al menos los resultados no son evidentes y no mitigaron o eliminaron esta gran preocupación.

ASPECTOS AMBIENTALES

El problema más acentuado en Manta es la contaminación en aspectos ambientales y parte de esto lleva a que cualquier intento realizado por entes privados o públicos, empañen los resultados por un problema de contaminación del aire debido a los malos olores, contaminación visual la regeneración, aguas contaminadas y obras de administración local que no fueron adecuadamente coordinadas con entes de gobierno central; tales como el soterramiento de cables y a todo esto se suma la falta de atención de un verdadero programa de Acupuntura Urbana. Todo esto se complica aún más con la falta de espacios verdes en la zona urbana de Manta y en gran parte se debe a la mala ejecución de los programas de gobierno local según mantiene el criterio la comunidad que se encuentra insatisfecha.

A pesar de las inversiones no se han eliminado los problemas de reboses de aguas del sistema de alcantarillado, no se evidencian programas activos de prevención de riesgos en el cantón.

El ordenamiento territorial no se implementa, produciendo crecimiento en zonas con carencia de servicios básicos, agravando la problemática de cobertura y abastecimiento de los servicios municipales.

La contaminación de las playas de Tarqui y Los Esteros no se ha controlado de manera definitiva.

El manejo de desechos sólidos y emisiones de gases provocan entre otros efectos los malos olores, aspectos visuales y alteraciones del ecosistema.

Por crecimiento sin control de la población y sus asentamientos se evidencia la urgente intervención de la fase 3 del Plan Maestro Hidrosanitarios; razón por la cual se fiscalizará el trabajo desarrollado por la Empresa Pública de servicios Hidrosanitarios EPAM cumpla presentando lo necesario para alcanzar las metas y objetivos de interés comunitario, iniciando sus estudios para posteriormente se financien y ejecuten.

No existe armonía o acciones conjuntas con otros niveles de gobierno respecto a normativas y acciones conjuntas de control ambiental.

c. ASPECTOS CULTURALES

La comunidad percibe que los aspectos culturales del cantón no sólo que se derivan de la falta de infraestructura institucional sino también que el GAD municipal no ha promovido de manera adecuada la participación cultural y el rescate de las tradiciones de Manta.

ASPECTOS DE MOVILIDAD

La comunidad manifiesta problemas de movilidad y transporte sintetizando en que las obras ejecutadas no priorizan la movilidad de las personas, sino más bien el tránsito vehicular y que las obras de regeneración han colapsado el esquema de movilidad cantonal actual, concentrando tránsito vehicular y de las personas en las zonas urbanas, congestiones y pérdida de recursos en tiempo y dinero a falta de un verdadero y eficiente estudio de movilidad cantonal.

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta

Objetivos específicos

- Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir
- Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria
- Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el Alcalde electo
- Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente
- Legislar en el ámbito de sus competencias, presentando proyectos de ordenanzas cantonales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta;
- Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley.

1. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL - MATRIZ PLAN DE TRABAJO

ANEXO 001: PLAN GENERAL DE GOBIERNO DEL CANTÓN MANTA PERIDO 2019-2023.

COMPETENCIA	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS	ESPECIFICO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	FUENTES DE VERIFICACIÓN
LEGISLACIÓN	Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta	. Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir . Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria		. Proyecto de ordenamiento territorial y uso de los espacios públicos	Números de Proyectos Entregados en Secretaria General	3 Proyectos de Ordenanza	Informe de gestión mensual de Concejales
				. Proyecto de desarrollo endógeno a partir de las actividades turísticas y de la pesca		1 Proyectos de Ordenanza	
				. Proyecto de regulación y cuidado del medio ambiente, agua potable y saneamiento		1 Proyectos de Ordenanza	
				. Proyecto de regulación y norma ordenanza en el ámbito Movilidad, Energía y Conectividad Cantonal			
				. Proyectos de certificaciones de playas bandera azul y del Cantón Manta como ciudad de destino			
				. Proyecto para la generación de espacios de participación ciudadana multidisciplinaria y coexistencia de aportes técnicos-profesionales			
				. Proyecto de optimización del marco jurídico regulatorio seccional que depure las ordenanzas del archivo pasivo			
				Proponer proyectos de ordenanzas en el ámbito asentamientos humanos		5 Proyectos de Ordenanza	
				Proponer proyectos de ordenanzas en el ámbito Biofisico		5 Proyectos de Ordenanza	
				Proponer proyectos de ordenanzas para el fortalecimiento institucional		3 Proyectos de Ordenanza	
Proponer proyectos de ordenanzas para la promoción de las instancias y mecanismos de	3 Proyectos de Ordenanza						



			participación ciudadana			
INTERVENCIONES CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN		. Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal	Intervenir en las sesiones del Concejo Cantonal de Planificación	Actas de sesiones Concejo Planificación en las que ha intervenido	4 Intervenciones anuales	
FISCALIZACIÓN		. Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el Alcalde electo . Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente . Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley	. Realizar un diagnóstico del estado de las obras contratadas por el Banco Mundial, Ecuador Estratégico, Fondos de la reconstrucción . Revisión de los nuevos proyectos que han sido contratados y no ejecutados . Revisión de los planes estratégicos y estudios realizados por otras administraciones. Aprobación y Fiscalización Anual de POA, PAC y Presupuesto Codificado . Creación de la comisión permanente de fiscalización, para proyectos de interés del cantón, como son el puerto, aeropuerto	Números de Informes técnicos de Fiscalización	Cumplimiento de al menos el 80% de contratos a fiscalizar	

LEGISLACIÓN

INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.



ACTAS Y RESOLUCIONES

- **Sesión inaugural, 04 de julio de 2019.-** Intervine con voto en los siguientes puntos:

Designar al Dr. Raúl Alberto Castro Flores, Vicealcalde de Manta. Voto: "A favor".
Designar al señor Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro Comisión de Mesa. Voto "A favor".

Emocione Alcalde y a los miembros del concejo designar al Abogado Dalton Alexi Pazmiño Castro, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. Voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 001-2019, SESION INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 4 DE JULIO DEL 2019.

LINK:<https://drive.google.com/file/d/1MT5M7ohXk7dP1Kndrn3pipXOoYItJIB/view>

RESOLUCIÓN:<https://drive.google.com/file/d/1U4BuMjTPshpqQDCrsvQa5mcHX5-se3Bc/view>

- **Sesión Ordinaria, 09 de Julio de 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 001 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Inaugural celebrada el 04 de julio de 2019”.

Mocione la palabra al Sr Alcalde y a los miembros del consejo fijar los días jueves en el horario de las 16h00, la realización de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Manta... Voto: "A favor"

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 6 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del

Designar a la Concejala Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, y al Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico; Miembros Principales; y, al Concejal Sr. Juan Manuel Casanova García, y la Concejala Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, Miembros Suplentes respectivamente, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta ante el Directorio de la Empresa Pública “Aguas de Manta. Voto: "A favor"

Designar a la Concejala Dra. Janeth María Violeta Ávila Giler, Representante Principal; y, al Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, Representante Alterno ante el Consejo Cantonal de Planificación de Manta. Mi voto "A favor".

Designar al Ing. Hernán Vladimir Salcedo Loor, Miembro Principal; y, al Concejal Sr. Néstor Ledín Valencia Bravo, Miembro Suplente ante el Directorio de la Empresa Pública Municipal "Registro de la Propiedad Manta-EP. Mi voto: "A favor"

Designar al Concejal Dr. Raúl Alberto Castro Flores y a la Concejala Ing. María Beatriz Santos Vélez, Representantes Principales; y, la Concejala Ing. Teresa Verónica Calderón Quiroz y el Concejal Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, Representantes Suplentes respectivamente, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta ante el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta. Mi voto "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 002-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 9 DE JULIO DEL 2019.

Link de acta:

<https://drive.google.com/file/d/1r2n9TB83P51u5o5zFc1bYoSjiG4n9vGq/view>

RESOLUCIÓN: https://drive.google.com/file/d/10Un51KjapA-D8-Y_HY93ZJb5pjJLNRxH/view

- **SESION ORDINARIA DEL 18 DE JULIO DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 002 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de julio de 2019".

"Certifico que el Concejo Municipal de Manta en sesión ordinaria celebrada el día jueves 18 de julio de 2019, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 literal f) del Código Orgánico de

Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conoció el proyecto de actualización de la Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, presentado por la Abg. Diana Cevallos Cantos, Directora de Administración del Talento Humano" Mi voto "A favor.

Se designó al Arq. Milton Teodoro Andrade Vélez, Coordinador de Desarrollo Territorial y Servicios Públicos, Miembro Principal y al Ing. Emilio Ronnie Macías Loor, Director de Obras Mi voto "A favor.

Públicas, Miembro Suplente respectivamente, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta ante el Directorio de la Empresa Pública "Aguas de Manta".

Se concedió licencia a la Concejala Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, para ausentarse de sus funciones los días 17, 18, 19 de julio de 2019, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta".

Se concedió licencia al Concejal Lic. Bosco Adrián Vera Delgado, para ausentarse de sus funciones los días 24, 25, 26, de julio de 2019, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento el Concejo del Gobierno Autónomo.

Medio de verificación: ACTA No. 003-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 18 DE JULIO DEL 2019.

RESOLUCIÓN: <https://drive.google.com/file/d/1moPJakmq7dVAa-n-F3hyvWATSYymULCk/view>

LINK: https://drive.google.com/file/d/1kGleUqu_CfVjCj2bWVGjAyBmybP9KjJa/view

➤ **SESION ORDINARIA, DEL 25 DE JULIO DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 003 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de julio de 2019”.

Aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS O DIGITALES EMITIDOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS O TELEMÁTICOS QUE CORRESPONDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA; y, se remita a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y lo Legislativo para que junto con la Coordinación de Desarrollo Institucional, la Dirección Financiera, Dirección de Tecnología de la Información y Procuraduría Síndica Municipal, emitan el informe correspondiente para conocimiento y debate en segunda y definitiva instancia por parte del Órgano Legislativo, en el plazo máximo de 15 días, de conformidad al Art. 19 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Mi voto: "A favor.

Medio de verificación: ACTA No. 004-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 25 DE JULIO DEL 2019.

RESOLUCIÓN https://drive.google.com/file/d/1A-D_H7o0vukPD0nc5a0_xZz-Ak3NGF5/view

LINK: https://drive.google.com/file/d/1Lo7rsB9tYyiH_N_o9otGjmLObGS2Z0-Y/view

- **SESION EXTRAORDINARIA, DEL 8 DE AGOSTO DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en EL siguiente puntos:

Se aprobó el Acta No. 004 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de julio de 2019”.

Se devolvió el expediente a las áreas técnicas y legal del GAD-Manta, respecto de la adjudicación de un excedente de 63.00m2, con clave catastral No. 215050200, solicitado por la Sra. SANTA MARIA SALGADO “Se respalda la decisión de la Empresa Pública Aguas de Manta-EPAM, al declarar la emergencia del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de Manta, ante los altos niveles de contaminación a consecuencia de las descargas de aguas servidas que han afectado a los cauces de los ríos Burro, Muerto y Manta”.

https://drive.google.com/file/d/1ZWEZ5cKU1Qd7ai5UVb7jq0u2_RJ5m4Lp/view

<https://drive.google.com/file/d/1LKtKjDtffq2DrcOuHkARAZySky7hjxzP/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 8 DE AGOSTO DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA PARA CREAR E IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 007-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 08 DE AGOSTO DEL 2019.

RESOLUCIÓN

https://drive.google.com/file/d/1CX_iaFcQcsWJCbeP504RCdNITbAjk_pi/view

Link ac: https://drive.google.com/file/d/138_nCi_B6va_jk_1fqMfdq7ZoXhv3cx/view

- **SESION EXTRAORDINARIA DEL 12 DE AGOSTO DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

Aprobar en segunda y definitiva instancia la proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, correspondiente al año 2019; acogiendo el informe de la Comisión Permanente Municipal de Planificación y Presupuesto, mediante acta No. 001-06-08-2019” y el acta No. 002-08-08-2019. Mi voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 008-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 12 DE AGOSTO DEL 2019.

RESOLUCIÓN <https://drive.google.com/file/d/1LKtKjDtffq2DrcOuHkARAZySky7hjxzP/view>

Link: <https://drive.google.com/file/d/1iOTfw-9xgrnedi5phwn9AdARajRkXRz3/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 15 DE AGOSTO DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

Amparado en la información técnica y jurídica de las Direcciones municipales pertinentes y considerando que esta herramienta legal permitirá unir esfuerzos y compromisos entre las instituciones estatales sus organismos y dependencias para el mejoramiento de la atención de la calidad de servicios portales logísticos, elevo a moción: “Acoger la petición formulada por la Coordinación Zonal 4 de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación para la autorización de entrega de un espacio físico de 60 metros cuadrados ubicado en la planta alta de la edificación de la Agencia de Registro Civil de Manta para el funcionamiento de la Agencia de Correos del Ecuador; autorizando para el efecto al Ejecutivo del GADMC-Manta la suscripción del Convenio Tripartito entre la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, Correos del Ecuador Empresa Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, amparado en la información técnica y legal de las direcciones municipales pertinentes”. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 009-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2019

RESOLUCIÓN

https://drive.google.com/file/d/1DtIWdEJic1z3rUp7ZBctxCV9iD7a_Mn/view

Link: <https://drive.google.com/file/d/1Pc26fSoeycbZHt6H9Uh3YONF39vpNXld/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 22 DE AGOSTO DEL 2019.-** Intervine vos y voto en los siguientes puntos:

Aprobar en primer debate el proyecto de ordenanza que regula la legalización de tierras en la zona urbana del cantón Manta y derivar dicho proyecto a la ordenanza, a la comisión permanente municipal de lo jurídico, lo legislativo y la comisión de participación ciudadana para su revisión e informe respectivo previo al debate en la segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo, Razono mi voto indicando:

Es imperativo tener una resolución inmediata a la irregularidad de la tenencia de tierras, así como también eliminar los requisitos burocráticos que a la final solamente terminan entorpeciendo el proceso que realizan nuestros mandantes, estas mejores prácticas para que ayuden a concretar el inicio de una nueva vivienda y sobre todo la vida digna del mantense que es lo primero que se busca aquí, acotando que hay futuros debates como lo hemos mencionado de esta ordenanza suman ciertos aportes que creo que son necesarios, mi voto a favor.

De conformidad al artículo 57 literal d) del COOTAD expedir los acuerdos de reconocimiento y felicitación del Concejo de Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Manta a diario El Mercurio, decano de la prensa manabita y al club de Leones Manta central por haberse distinguido en sus 95 y 70 años de vida institucional respectivamente y hacer entrega formal de los presentes acuerdos en los actos conmemorativos que se realicen para el efecto. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 010-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DIA 22 DE AGOSTO DEL 2019.

RESOLUCIÓN: https://drive.google.com/file/d/14A2Zf3fPKT2LheFCN2mJnmt_rBqh_JWg/view

Link:

<https://drive.google.com/file/d/1mJJxxm2pDO0rIFWcoabwYwvf4BO7ymEQ/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO Y 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Incorporar en el Orden del Día de la presente sesión ordinaria, el análisis y resolución sobre el Decreto Ejecutivo 861, como punto séptimo. Mi voto: "A favor"

Acoger la petición formulada por la Coordinación Zonal 4 de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación para la autorización de entrega de un espacio físico de 165.02m², ubicado en la planta alta de la edificación de la Agencia de Registro Civil de Manta para el funcionamiento de la Intendencia Zonal 4 de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo; autorizando para el efecto al Ejecutivo del GADMC- Manta la suscripción del Convenio Tripartito entre la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, Superintendencia de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, amparado en la información técnica y legal de las direcciones municipales pertinentes. Mi voto: "A favor"

Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del proyecto de ORDENANZA QUE CONTROLA LA TENENCIA RESPONSABLE, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA URBANA DEL CANTÓN MANTA. //INFORME DE DIRECCION DE GESTION JURIDICA, solicité la palabra y manifesté: Considero que es importante apoyar esta ordenanza y como tal la apoyo, pero el borrador de esta ordenanza en cuestión tiene un capítulo de sanciones, sin embargo en sus considerandos no contempla ningún sustento en el cual señale la competencia para que una ordenanza municipal establezca las sanciones como tal, aclaro que las normas sancionatorias en el Ecuador tienen reserva de ley de conformidad al numeral 3 del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece textualmente en todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden asegurará el derecho al debido proceso que incluirá las siguientes garantías básicas, numeral 3, nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un acto u omisión que al momento de cometerse no esté tipificado en la ley como infracción penal, Administrativa o de otra naturaleza, ni se le aplicará una sanción no prevista por la Constitución o la ley sólo se podrá juzgar a una persona ante un juez o autoridad competente y con observancia del trámite propio de cada procedimiento, entonces en este sentido si me gustaría que se analice el tema previo la aprobación definitiva de la ordenanza y que quede en claro que todo mi apoyo para esta ordenanza que va en beneficio de los animales y el buen vivir.

Medio de verificación: ACTA No. 011-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 29 DE AGOSTO Y 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN: https://drive.google.com/file/d/1JH_zHln1DcxM8-uVUOLenbW6b16ShG1h/view

Link: https://drive.google.com/file/d/1xh_NVanahV4T6NRuAdr2rjv7MkrCRov5/view

➤ **SESION ORDINARIA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

“Se aprobó el Acta No. 011 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada los días 29 de agosto del 2019 y 2 de septiembre del 2019”.

Autorizar el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de un predio ubicado en la Lotización “Las Cumbres”; y, cuyos datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo se encuentran determinados en los informes técnicos número MAT-DPO-2019-420–M y No. O-DACR-JFMC-2019-0327 al amparo de lo establecido en los artículos 57 literal d) y 423 del COOTAD. Razón de mi voto indicando: "Por ser un caso excepcional, porque es procedente y basado en los informes técnicos y jurídicos, mi voto, A favor"

De acuerdo al artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de reconocimiento y felicitación de parte del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Unidad Educativa Fiscal Luis Arboleda Martínez, que durante 57 años de vida institucional esta gloriosa institución ha educado y entregado jóvenes profesionales que han aportado al desarrollo de la ciudad; y, hacer entrega formal del presente acuerdo en los actos conmemorativos que se realicen para el efecto. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 012-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

https://drive.google.com/file/d/1ed_Fg07sZnB05gC2dFSANXv6KI4la61H/view

Link: <https://drive.google.com/file/d/1j2IY5jtbIecdf0ehyCgotiAA--2Fu7eQ/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 013 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2019”

Aprobación del Orden del día. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Juan Manuel Casanova García, diciendo: Señor Alcalde encargado, elevo a moción: “Modificar el Orden del día de la presente sesión ordinaria, quitando el punto cinco: conocimiento, análisis y resolución acerca del proyecto de resolución legislativa para expedir: “LOS CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS DIRECTAS NO REEMBOLSABLES DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO O PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COLECTIVIDAD”; en virtud de que no ha sido remitido a Alcaldía”. Solicito que sea quitado del orden del día.

Autorizar la partición judicial del bien inmueble del causante señor JOEL ARGENOL CEDEÑO SALTOS, ubicado en las calles J-10 y J-9 del Barrio Jocay; acogiendo el informe No. MTA-PS-2019-168-I suscrito por el Abg. David Villarroel Vera, Procurador Síndico Municipal y el informe técnico No. MAT-DPOT-2019-492 presentado por el Arq. José Maldonado Cevallos, Director de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales. Mi voto: "A favor."

Medio de verificación: ACTA No. 013-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1GToyd3KnRiC8LxM7p51bCg7sdoYQn06X/view>

Link: <https://drive.google.com/file/d/1j2IY5jtbIecdf0ehyCgotiAA--2Fu7eQ/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 013 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2019”.

Amparado en el informe jurídico, y considerando que este proyecto de resolución permitirá aunar esfuerzos público - privado, viabilizando la entrega de recursos en proyectos que promuevan actividades de salud, habitad, vivienda, agua, alimentación, entre otros; en beneficio de sectores vulnerables y la ciudadanía en general. Elevo a moción: Aprobar la solicitud del ejecutivo, respecto de “EXPEDIR LOS CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSEFERENCIA DIRECTAS NO REEMBOLSABLES DE RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERCHO PRIVADO O PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COLECTIVIDAD.” Y Voto a favor.

Medio de verificación: ACTA No. 014-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1QU6ohCw9S7INCbbiyqiH4KAhDzDwByHr/view>

Link: <https://drive.google.com/file/d/1SAnqB21yWUpjDh28W7GHycr2S11iEyOu/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.-** Participé de esta sesión.

Se aprobó el Acta No. 014 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2019”.

Se acogió los informes de las Comisiones Permanentes Municipales de Participación Ciudadana y Transparencia; y, de lo Jurídico y Legislativo emitidos con No. 001-2019-CMPPCT, del 9 de septiembre de 2019; oficios No. O-CPMJL-2019-003; No. O-CPMJL-2019-004 del 02 y 24 de septiembre de 2019 respectivamente; y, aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula la Legalización de Tierras en la Zona Urbana del Cantón Manta”. A favor.

Medio de verificación: ACTA No. 015-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

RESOLUCIÓN: <https://drive.google.com/file/d/1LsusVqZd0Vd2v4tzscqxs-7K2vjPE399/view>

Link: <https://drive.google.com/file/d/1SAnqB21yWUpjDh28W7GHycr2S11iEyOu/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 015 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2019”.

Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a fin de que amparado en los artículos 436 y 481 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, tramite a favor de la señora Santa María Salgado, la adjudicación del excedente de terreno de 63,00m², ubicado en la Lotización La Pradera No. 2 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con clave catastral 2150502000 con un avalúo por metro cuadrado de USD\$48,00; debiendo cobrarse al beneficiario el monto de USD\$3.024,00, que corresponde al total del avalúo actual del excedente; de conformidad a los informes de las direcciones de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, Obras Públicas, Financiero y Jurídico. Mi voto: "A favor".

No autorizar la partición judicial del señor José Cirilo Lucas Pilligua, en virtud de la discordancia en la información técnica presentada de conformidad al nuevo modelo de gestión del gobierno municipal. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 016-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2019.

RESOLUCION

<https://drive.google.com/file/d/1PSNnMZw-ZrmdDe0PQtBugVm7d5qTkV4H/view>

Link: https://drive.google.com/file/d/1Ayobl_yOLRLIeBGXSoBWeR1C4ICntgop/view

➤ **SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto

“Se aprobó el Acta No. 016 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2019”.

Se solicite la licencia a la Concejal Dra. Violeta Ávila Giler, para ausentarse de sus funciones del 24 al 30 de octubre de 2019, con la finalidad de asistir a la Conferencia AAP-experiencia que se llevará a cabo en New Orleans-Estados Unidos, de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta”.

Aprobar en primer debate del proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO “SI VIVIENDA -EP”; y, derivar dicho proyecto de Ordenanza a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y lo Legislativo, para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo”. Razoné mi voto, indicando: Por considerar de suma importancia el derecho constitucional de los ciudadanos a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda digna y que para ello es necesario actualizar el orden normativo de la ordenanza de Sí Vivienda para que sea fin de las necesidades al marco normativo actual y que además sea funcional para el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creada.

Medio de verificación: ACTA No. 017-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2019

RESOLUCION

<https://drive.google.com/file/d/1WK0AmFPfuGUTuSvwMhXkYxg9p6et1-rk/view>

Link: https://drive.google.com/file/d/1Ayobl_yOLRLIeBGXSoBWeR1C4ICntgop/view

- **SESION ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

“Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 24 de octubre del 2019”. (Salve mi voto por no estar presente en la sesión anterior.)

Otorgar méritos y reconocimientos a personas e instituciones que en todas sus manifestaciones contribuyen al adelanto de esta comunidad, los mismos que serán otorgados por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón, con motivo de conmemorarse el Nonagésimo Séptimo Aniversario de Cantonización de Manta...". Mi voto: "A favor"

Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA; y, derivar dicho proyecto de Ordenanza a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y lo Legislativo, para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo. Razoné mi voto indicando: "Es importante cuidar los patrimonios municipales más aún cuando se tratan de bienes en comodatos siempre estaré predispuesto a apoyar las ordenanzas que sean útiles y funcionales, esta ordenanza cuenta con ambas características puesto que va a ser una herramienta muy buena para poder preservar los patrimonios municipales que a la final son funcionales para los ciudadanos, por lo tanto mi voto, a favor".

Aprobar en primera instancia el proyecto de ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA”; y, derivar dicho proyecto de Ordenanza a la Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y lo Legislativo y a la Dirección de Administración del Talento Humano y Dirección Financiera Municipal, para su revisión e informe respectivo previo al debate en segunda y definitiva instancia por parte del órgano legislativo. Mi voto: "A favor".

Autorizar la licencia presentada por el Abg. Agustín Aníbal Intriago Quijano, Alcalde de Manta, para ausentarse del país del 6 al 22 de noviembre del 2019, con el objeto de realizar gestiones municipales en Europa; de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, se encargue la Alcaldía al Dr. Raúl Castro Flores, Vicealcalde de Manta. MI voto: "A favor".

Vote para la “Autorización de la licencia presentada por el Concejal Mauro Rezabala Pico, para ausentarse del país del 6 al 22 de noviembre de 2019, con la finalidad de acompañar en su calidad de edil al señor Alcalde en su viaje a Europa; de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta” Mi voto: "A favor".

De acuerdo al artículo 57 literal d) del COOTAD, expedir acuerdo de reconocimiento y felicitación de parte del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta a la Primera Promoción de Médicos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en reconocimiento a los profesionales médicos que han dedicado y dedican su vida al ejercicio de la ciencia médica. Mi voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 019-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2019

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWOIZhOACA/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

“Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día lunes 28 de octubre del 2019”. “Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 31 de octubre del 2019”.

Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta para que dentro del marco de la Ley, realice la conciliación con los representantes del Consorcio Jocay, de acuerdo a la fórmula de pago propuesta por este Gobierno Municipal, esto es cancelar la obligación en un plazo de 24 meses en cuotas de igual valor sin intereses, de conformidad a los informes presentados por el señor Procurador Síndico Municipal y Director Financiero, con la finalidad de dar por terminado el Juicio No. 09802-2018-01223, propuesto por el Ing. Daniel Elías Sigüenza, Procurador Común del Consorcio Jocay en contra del GADMC-MANTA, cuyo proceso se tramita en el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Administrativo con sede en la ciudad de Guayaquil, consecuentemente suscriba el instrumento legal respectivo de conformidad a la ley. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 020-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWOIZhOACA/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día 07 de noviembre del 2019”.

Aprobar en segundo y definitivo debate del proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO “SI VIVIENDA -EP. Mi voto: "A favor"

Aprobar en segundo y definitivo debate del proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA. Razoné mi voto diciendo: "Como lo mencioné desde el primer debate a favor de una forma responsable de administrar los bienes públicos, a favor de la moción"

Medio de verificación: ACTA No. 021-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWOIZhOACA/view>

- **SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

Aprobar en segundo y definitiva instancia la proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta para el año 2020 por un valor de USD\$79'145.632,32; de conformidad a lo establecido en el Art. 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Mi Voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 023-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWOIZhOACA/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo de Manta, celebrada el día 14 de noviembre del 2019”.

Se autoriza el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de un predio ubicado en el Barrio San Agustín; y, cuyos datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo se encuentran determinados en los informes técnicos número MAT-PS-2019-239-I y No. MAT-DACPM-2019-564-M, al amparo de lo establecido en los artículos 57 literal) y 423 del COOTAD”.

“Se autoriza la licencia presentada por el Concejal Lic. Bosco Vera Delgado, para ausentarse del país del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2019; de conformidad a lo establecido en el Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Art. 33 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta”.
Mi Voto: "A favor".

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWOIZhOACA/view>

➤ SESION ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Aprobar el Acta No. 022 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2019”.

“Certifico que el Concejo Municipal de Manta en sesión ordinaria celebrada el día jueves 28 de noviembre de 2019, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 literal 1) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conoció la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata para la ejecución del Proyecto "Tramo de Acceso al Puerto de Manta, redondel del Imperio-Colisa" de acuerdo a Resolución Ejecutiva No. MTA-2019-ALC-137”. Mi Voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 025-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCION

https://drive.google.com/file/d/1b3ZEc6jIwpBtt1mJCU_b1YediHZgRS4O/view

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWOIZhOACA/view>

➤ SESION EXTRAORDINARIA DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2019.- Intervine con vos y voto en el siguiente punto:

Resolución Legislativa No. 074-07-12-2019.- “1.- Aprobar la contratación del financiamiento concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, por un valor de USD\$15'798.715,90, que incluye una asignación no reembolsable de USD\$9'005.272,35, destinado a financiar el proyecto: “Rehabilitación y Repotenciación de los Sistemas Hidrosanitarios de diversos sectores de la ciudad de Manta”, con un plazo de 15 años, y con un interés 8,04% anual. 2.- Autorizar al señor Alcalde en su calidad de Representante Legal, para que proceda a suscribir el correspondiente Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P, para financiar el proyecto “Rehabilitación y Repotenciación de los Sistemas Hidrosanitarios de diversos sectores de la Ciudad de Manta”. 3.- Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del referido financiamiento y la contraparte que le corresponde cubrir al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. 4.- Autorizar a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta para que en el Presupuesto Municipal conste el referido financiamiento que se contrate con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. 5.- Conceder la autorización correspondiente para comprometer la Cuenta Corriente No.04220006, que el Gobierno Municipal de Manta mantiene en el Banco Central del Ecuador para el Servicio de Financiamiento otorgado por

el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. 6.- Autorizar al Director Financiero del Gobierno Municipal de Manta para que emita la Certificación Presupuestaria en la que conste el número de cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta tiene en el Banco Central del Ecuador, la que comprometerá para el servicio de la deuda. Mi Voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 027-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2019

RESOLUCION https://drive.google.com/file/d/1JKGVIVCEEhtYtoS2_9n8vbit-OypqnNG/view

Link: https://drive.google.com/file/d/1aNNymXeHduVZcovD_-jI_BquesuZlmQcr/view

➤ **SESION EXTRAORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.-**

Conocimiento de los Presupuestos Anuales de las Empresas Públicas que forman parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

Correspondiente al período fiscal 2020 y que son las siguientes:

- EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL “TRANSPORTE Y TERMINALES JOCAJ- EP”.
- EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO “SÍ VIVIENDA-EP”.
- EMPRESA PÚBLICA CANTONAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS "EP-AGUAS DE MANTA".
- EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL “REGISTRO DE LA PROPIEDAD-EP”.

Medio de verificación: ACTA No. 028-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1Je8cYOrBD1X6AEsDbBXAGjLWoiZhOACA/view>

Link: <https://drive.google.com/file/d/1O90GPI2GraRt2VkeDyxpazcgwMfutK1l/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Se aprobó el Acta No. 025 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2019.

Se aprobó el Acta No. 026 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2019.

APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL COBRO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES Y EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MERCADOS MUNICIPALES REGENERADOS DE LA CIUDAD DE MANTA, SANCIONADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009; REMITIR EL PRESENTE PROYECTO A LAS COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE SERVICIOS PÚBLICOS, HIGIENE Y SALUD; Y, DE LO JURÍDICO Y LO LEGISLATIVO PARA EL ANÁLISIS EN EL SENO DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES PERMANENTES Y EL CORRESPONDIENTE INFORME PARA SU DEBATE EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA. Mi voto: "A favor"

APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, SANCIONADA EL 26 DE MAYO DE 2011; REMITIR EL PRESENTE PROYECTO A LAS COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y DE LO JURIDICO Y LO LEGISLATIVO PARA EL ANÁLISIS EN EL SENO DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES PERMANENTES Y EL CORRESPONDIENTE INFORME PARA SU DEBATE EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA. Razoné mi voto indicando: "Es evidente que la ordenanza que reglamenta el otorgamiento de anticipos de las y los servidores públicos y obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta se contraponen a las disposiciones de la LOSEP y también a las disposiciones de acuerdo al ministerial No. MRL-2011-00054 del 11 de marzo del 2011, adicional a esto corresponde a una facultad atribuida por ley al ejecutivo del GAD razón por la cual, mi voto es a favor"

APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, SANCIONADA EL 7 DE MARZO DE 2012; REMITIR EL PRESENTE PROYECTO A LAS COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, DE LO JURIDICO Y LO LEGISLATIVO PARA EL ANÁLISIS EN EL SENO DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES PERMANENTES Y EL CORRESPONDIENTE INFORME PARA SU DEBATE EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA. Mi voto: "A favor".

Medio de verificación: ACTA No. 029-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCION

<https://drive.google.com/file/d/1xWRN2I8JBQZd2J8cNrZPyJSsHAEkjCG/view>

Link: <https://drive.google.com/file/d/12viREhHpoxuxcrQ-I7IIFZUzdjySV5-J/view>

➤ **SESION EXTRAORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

“Se aprobó en primera instancia el proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Urbano, los Factores de Ajuste para el Valor Individual del Predio y Edificaciones en General, los Parámetros para Valorar las Diversas Tipologías de Edificaciones y Demás Construcciones; así como la Aprobación de la Tarifa Impositiva para el Cálculo del Impuesto a los Predios Urbanos, que regirán en el cantón Manta para el Bienio 2020 – 2021; remitir dicho proyecto de ordenanza a las comisiones permanentes municipales de Planificación y Presupuesto; y, de lo Jurídico y lo Legislativo para el análisis en el seno de las respectivas comisiones y la emisión del informe para su segundo y definitivo debate por parte del Concejo Municipal de Manta”.

“Se aprobó en primera instancia el proyecto de Ordenanza de Modificación de los Parámetros de Valoración del Suelo y las Diversas Tipologías de Edificaciones y Demás Construcciones; así como la Aprobación de la Tarifa Impositiva para el Cálculo del Impuesto a los Predios Rurales, que regirán en el cantón Manta para el Bienio 2020 – 2021; remitir dicho proyecto de ordenanza a las comisiones permanentes municipales de Urbanismo, Planificación y Presupuesto; y, de lo Jurídico y lo Legislativo para el análisis en el seno de las respectivas comisiones y la emisión del informe para su segundo y definitivo debate por parte del Concejo Municipal de Manta”.

Medio de verificación: ACTA No. 030-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCION

<https://drive.google.com/file/d/1z7WkLLnk9KyBvKqr4OwqhjaCiesvqp5A/view>

Link: https://drive.google.com/file/d/117oHMon_VOWKH4TNGoVxizs54Ttj1xWB/view

- **SESION ORDINARIA DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Negar la solicitud de partición de bienes de la sociedad conyugal, signada con el número 13205-2019-00884 interpuesta por la señora Zambrano Moreira Vicenta de los Ángeles, en contra del señor Pincay Chancay Santos Walter, del inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, solicitado a través de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en Manta, en virtud que el mencionado predio no es sujeto de subdivisión por su geometría, medidas y áreas, de conformidad a los informes presentados por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales y de la Procuraduría Síndica Municipal. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 031-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Resolución

https://drive.google.com/file/d/1Iisu5rVDkZHW2P7gQjQJTsaqv5y_Eo2L/view

link: https://drive.google.com/file/d/1I7oHMon_VOWKH4TNGoVxizs54Ttj1xWB/view

- **SESION EXTRAORDINARIA DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Acoger los informes de las Comisiones Permanentes Municipales de Planificación y Presupuesto, de lo Jurídico y lo Legislativo; aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Urbano, los Factores de Ajuste para el Valor Individual del Predio y Edificaciones en General, los Parámetros para Valorar las Diversas Tipologías de Edificaciones y Demás Construcciones; así como la Aprobación de la Tarifa Impositiva para el Cálculo del Impuesto a la Propiedad Urbana, que regirán en el cantón Manta para el Bienio 2020 – 2021. Mi voto: "A favor"

Acoger los informes de las Comisiones Permanentes Municipales de Planificación y Presupuesto, de lo Jurídico y lo Legislativo, y de Urbanística; aprobar en segunda y definitiva instancia el proyecto de Ordenanza de Actualización de los Parámetros de Valoración del Suelo y las Diversas Tipologías de Edificaciones y Demás Construcciones; así como la Aprobación de la Tarifa Impositiva para el Cálculo del Impuesto a la Propiedad Rural, que regirán en el cantón Manta para el Bienio 2020 – 2021. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 032-2019, SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCION

<https://drive.google.com/file/d/1gn3dFy1koXV73IAr2BEN-okV9c1aqPXV/view>

- **SESION ORDINARIA DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** Intervine con vos y voto en los siguientes puntos:

Reconsiderar la resolución tomada en la sesión extraordinaria 009-E19-12-19 del día jueves 19 de diciembre en la que se aprobó en segunda y definitiva instancia el proyecto de ordenanza de aprobación del plano de valor del suelo urbano, los factores de ajuste para el valor del predio y edificaciones en general, los parámetros para valorar las diversas tipologías de edificaciones y demás construcciones; así como la aprobación de la tarifa impositiva para el cálculo del impuesto a los predios urbanos, que registrarán en el cantón Manta para el bienio 2020-2021. Mi voto: "En contra".

De conformidad a lo establecido en el Artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la partición judicial del bien inmueble del causante señor Ramón Gregorio España Cedeño, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, acogiendo los informes No. MAT-PJ-2019-403-I del señor Procurador Síndico Municipal; y, Memorando MAT-DACPM-2019-913 de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales respectivamente; comunicar del particular a la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en Manta. Mi voto: "A favor"

Medio de verificación: ACTA No. 033-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RESOLUCION

<https://drive.google.com/file/d/1gn3dFy1koXV73IAr2BEN-okV9c1aqPXV/view>

Proyectos de ordenanzas cantonales presentados en el 2019 para la aprobación de primera y segunda e definitiva instancia, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.

1.- ORDENANZA 001-CREA E IMPULSA EL GOBIERNO ELECTRONICO

<https://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas/category/1713-ordenanza-2019>

2.- ORDENANZA 002-QUE REGULA LA LEGALIZACION DE TIERRAS QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DE MANTA

<https://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas/category/1713-ordenanza-2019>

3.- ORDENANZA 003-2019- CREACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL SÍ VIVIENDA

<https://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas/category/1713-ordenanza-2019>

4.- ORDENANZA 004-2019- ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE MANTA FE DE ERRATAS ORDENANZA 004-2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas/category/1713-ordenanza-2019>

5.- ORDENANZA 005-VALOR DEL.SUELO URBANO BIENIO 2020

<https://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas/category/1713-ordenanza-2019>

6.- ORDENANZA 006- VALOR DEL.SUELO RURAL BIENIO 2020

<https://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas/category/1713-ordenanza-2019>

PRESIDENTA DE COMISIONES

- ✓ **COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO**



- ✓ **COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, HIGIENE Y SALUD.**



COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO

- **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2019.**
- Constatación del quórum.
 - Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
 - Aprobación del Orden del día.
 - Elaboración de la hoja de ruta para el plantón de rosas para el 16 de Agosto
 - .Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta JMVAG -001-31-07-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, 31 DE JULIO DEL 2019 DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



- **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019.**
- Constatación del quórum.
 - Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
 - Aprobación del Orden del día
 - Verificación de la Hoja de Ruta y ver los compromisos requeridos para el plantón de rosas.
 - .Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta CON-M-JMVAG -002-13-08-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA MARTES 13 DE AGOSTO DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2019.**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
- Aprobación del Orden del día
- Exposición y análisis de parte del Lcdo. Magister Jose Burgos director distrital de educación acerca de las políticas públicas que se implementa en los planteles educativos en contra de la violencia en los niños, niñas y adolescentes.
- .Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta CON-M-JMVAG -003-28-08-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
- Aprobación del Orden del día
- Análisis y seguimiento de la aplicación de la ordenanza para promover la igualdad y no discriminación basada en género en el Cantón Manta.
- .Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta JMVAG-004-18-09-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



- **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**
- Constatación del quórum.
 - Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
 - Aprobación del Orden del día
 - Recibir en calidad de Comisión General a la Defensoría Pública en representación la Sra. Ab. Rocío Villegas quien nos presentara acciones para defensa de los derechos de las mujeres.
 - Recibir en calidad de Comisión General a la Lic. Diana Palacios y Arq. Zoila Menéndez quienes dialogaran con el tema de género y a la vez presentara proyectos basados en el mismo.
 - .Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta JMVAG -005-02-10-2019, SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA MARTES 02 de octubre DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019.**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
- Aprobación del Orden del día
- Presentación del Proyecto de la Ordenanza de la Junta Cantonal de Derechos.
- Presentación de la agenda propuesta por la red en jornada de activismo del 25 de noviembre contra la violencia de la mujer.
- .Asuntos Varios

Medio de verificación: Acta CONMJMVAG -006-22-10-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DIA MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



COMISION PERMANENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, HIGIENE Y SALUD.

- **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019.**
- Constatación del quórum.
 - Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
 - Aprobación del Orden del día
 - Conocimiento y análisis de la reforma Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica a cargo de la ingeniera Paola Hidalgo, coordinadora de Desarrollo Institucional.
 - .Asuntos Varios

Medio de verificación: JMVAG-001-20-08-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DIA MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
- Aprobación del Orden del día
- Conocimiento y análisis de la reforma Ley Orgánica de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica a cargo de los responsables de las diferentes Direcciones Municipales: Higiene y Salubridad, Financiero, Comisión de Servicios Públicos, Comisaría de Ambiente.
- Asuntos Varios

Medio de verificación: JMVAG-001-20-08-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DIA MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
- Aprobación del Orden del día
- Informe Técnico Ambiental sobre la tenencia, crianza y desposte de los animales para el consumo humano, enfocado en la higiene y salud.
- Asuntos Varios

Medio de verificación: JMVAG-003-16-09-2019, SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DIA MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



➤ **SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019.**

- Constatación del quórum.
- Instalación de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la comisión de igualdad y género.
- Aprobación del Orden del día
- Levantamiento de informe Técnico Ambiental sobre la tenencia, crianza y desposte de los animales para el consumo humano, enfocado en la higiene y salud.
- Asuntos Varios

Medio de verificación: JMVAG-004-23-10-2019, SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DÍA MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 22611 479 • **E-mail:** manta@manta.gob.ec
f @ t ▶ manta.gob.ec

PRESENTACIÓN A BORRADOR

PROPUESTA-PROYECTO DE
ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DEL
CANTÓN MANTA PARA LA
PROTECCIÓN, DEFENSA Y
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LOS
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS
ORGANISMOS DE PROTECCIÓN,
DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE
DERECHOS LAS JUNTAS CANTONALES
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
DEL CANTÓN MANTA

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>

COMISIONES QUE INTEGRA COMO MIEMBRO.

- ✓ COMISION DE GESTION AMBIENTAL
- ✓ COMISION DE DEPORTES
- ✓ COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
- ✓ COMISION DE EXPECTACULOS PUBLICOS



COMISIÓN DE PERMANENTE DEPORTES MUNICIPAL

➤ **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CELEBRADA EL 06 DE AGOSTO DE 2019.-** Se trataron los siguientes temas específicos:

- Cuantos Proyectos se ejecutaron en el periodo 2019
- Sectores donde se llega con los proyectos deportivos municipales
- Próximos eventos a realizarse en la ciudad

COMISIÓN DE PERMANENTE ESPECTACULOS PUBLICOS

➤ **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CELEBRADA EL 06 DE AGOSTO DE 2019.-** Se trataron los siguientes temas específicos:

- Presentación y análisis, de la propuesta de requisitos y recomendaciones que se le hará llegar al Sr. Alcalde de la Ciudad de Manta para la feria del Comercio 2019

COMISIÓN DE PERMANENTE GESTION AMBIENTAL

➤ **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2019.-** Se trataron los siguientes temas específicos:

1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gestión Ambiental 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Intervención y aportes al proyecto de Ordenanza Municipal que regula y controla la tenencia responsable, la convivencia armónica y la protección y restitución de derechos de la fauna urbana del Cantón Manta, por parte del Colectivo AMAN Movimiento Animalista Nacional de Ecuador, proponentes del proyecto. 5.- Informe y aportes al proyecto de Ordenanza citado en el numeral 4, por parte del Director de Gestión Ambiental del GAD – Manta. 6.- Informe y aportes al proyecto de Ordenanza citado en el numeral 4, por parte del Director de Procurador Síndico del GAD – Manta. 7.- Aportes al proyecto de Ordenanza citado en el numeral 4, por parte de los concejales y concejalas miembros de la comisión permanente de gestión ambiental. 8.- Elaborar la hoja de ruta para llevar ante el Consejo el proyecto de Ordenanza Municipal que regula y controla la tenencia responsable, la convivencia armónica y la protección y restitución de derechos de la fauna urbana del Cantón Manta. 9.- Asuntos Varios.

- **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2019.-** Se trataron los siguientes temas específicos:

1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Gestión Ambiental 3.- Aprobación del orden del día. 4.- Socialización del proyecto de Ordenanza para la Protección de la Fauna Urbana del cantón Manta. 5.- Aportes al proyecto de Ordenanza para la Protección de la Fauna Urbana del cantón de Manta por parte de los grupos animalistas, centros veterinarios, ONG Organizaciones No Gubernamentales y ciudadanía en general 6.- Asuntos Varios

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2019.-** Se trataron los siguientes temas específicos

- Constatación del Quórum.
- Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura.
- Aprobación del Orden del día.
- Informe de la situación actual de Comisión de Cultura presentado por el Lcdo. Luis Espinoza en su calidad de Director.
- Presentación del cronograma de actividades.
- Asuntos Varios.

- **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2019.-** Se trataron los siguientes temas específicos

- Constatación del Quórum.
- Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura.
- Aprobación del Orden del día.
- Aprobación del Acta 001 de la Comisión de Educación y Cultura correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 08 de Agosto de 2019.
- Análisis y resolución sobre la situación actual del bien inmueble denominado “El Faro” de propiedad municipal que fue otorgado en calidad de comodato a favor del Café Literológico “La Cueva” para que se ejecute la obra de rehabilitación de la plazoleta El Faro.
- Asuntos varios.

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Prolongación de la Vía Interbarrial desde el Tramo Almesa hasta la vía Manta-Interbarrial	Obra que continúa en ejecución, no se culminó en la anterior administración porque no se había solucionado las expropiaciones, siendo un impedimento en la finalización de los trabajos, actualmente se encuentra en etapa final.	COTO-GADMANTA-04-18
Construcción del Museo Naval en la Parroquia Tarqui	Obra plurianual que inició su construcción en el año 2018 y programado su culminación para el 2020	RE-EP-GADMANTA-02-18
Reparación de loseta en canal de hormigón y recapeo en Avenida desde La Pradera hasta las Orquídeas.	Obra que forma parte de un Convenio Interinstitucional entre Epam y GAD.MANTA, actualmente se encuentra en revisión de planilla final para posterior recepción de la Obra.	COTO-GADMANTA-01-19
Recapeo de calles en el barrio Marbella de la Parroquia Los Esteros	Obra que forma parte de un Convenio Interinstitucional entre Epam y GAD.MANTA, se culminó la Obra en el 2019.	MCO-GADMANTA-10-19
Aceras y bordillos en el barrio la Dolorosa de la Parroquia Manta	Obra programada en el POA PRORROGADO, finalizó su construcción en el 2019.	MCO-GADMANTA-09-19
Bacheo de varias calles de la parroquia Manta	Obra programada en el POA PRORROGADO, finalizó su construcción en el 2019.	MCO-GADMANTA-02-19
Bacheo de calles principales en la parroquia Los Esteros.	Obra programada en el POA PRORROGADO, finalizó su construcción en el 2019.	MCO-GADMANTA-06-19
Bacheo de varias calles de la parroquia Eloy Alfaro	Obra programada en el POA PRORROGADO, finalizó su construcción en el 2019.	MCO-GADMANTA-03-19
Repavimentación y bordillo tipo cuneta de H.S. en la calle principal subida a las cumbres desde calle J-25 hasta cancha de uso múltiple del barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta.	Obra programada en el POA 2018, presentó retrasos en su ejecución y llegó a culminarse en el 2019.	MCO-GADMANTA-49-18

<p>Pavimentación de la calle 1 desde la calle Oliva Miranda hasta calle estadio del barrio Las Brisas de la parroquia Los Esteros en la ciudad de Manta.</p>	<p>Obra que forma parte de un Convenio Interinstitucional entre Epam y GAD.MANTA, culminó su ejecución en el 2019</p>	<p><u>MCO-GADMANTA-13-19</u></p>
<p>Parque en el sector San Ramón del sitio San Juan de la Parroquia Manta.</p>	<p>Obra programada en el POA PRORROGADO, finalizó su construcción en el 2019.</p>	<p><u>MCO-GADMANTA-07-19</u></p>

Ejerciendo mí labor de fiscalización estoy recorriendo los trabajos que realiza la EPAM en los ríos Manta y Burro para prepararnos para el próximo invierno. Esto es una muestra de la preocupación de este gobierno ciudadano, pero aún hay mucho por hacer



Medio de verificación

<https://www.facebook.com/599533940448392/posts/896960597372390/>

Dentro de nuestra función de fiscalización, realizamos junto al Alcalde un recorrido a las obras que ejecuta el GAD Municipal en beneficio de la ciudadanía de nuestro Cantón; la culminación de la vía de circunvalación a la altura de Almesa, cubierta metálica para el patio de la Escuela Carlos Pólit, el bacheo en la calle 310 de la Parroquia Eloy Alfaro, los muros de gaviones en el barrio Las Cumbres y construcción del Museo Naval



Medio de verificación

<https://www.facebook.com/599533940448392/posts/925859141149202/>

Como parte de nuestro deber de fiscalizar, realizamos un recorrido a los diferentes frentes de trabajo donde el Municipio por medio de contratistas privados ejecuta la obra pública, comprobando el cumplimiento del cronograma de éstos trabajos y la calidad de los mismos.



Medio de verificación

<https://www.facebook.com/599533940448392/posts/862269607508156/>

Dentro de las obligaciones que como Concejal del Cantón Manta tengo, es la fiscalización de las acciones de la Administración Municipal.

El día de hoy junto al Abogado Agustín Intriago Quijano, Alcalde de nuestro Cantón, recorrimos las obras complementarias al par vial, que la Constructor HIDALGO & HIDALGO realiza en la calle J1, constatando su avance y la calidad de las mismas.



Hoy se realizó un recorrido en el barrio Santa Martha, se escuchó el pedido ciudadano entre ellos fueron: Mantenimiento del parque, bacheo de calles, alcantarillado y seguridad.



ACCIONES DE APOYO AL GAD

Entrega de pañaleras a Hospitales y maternidades públicas por medio del programa “Pasitos



Medio de verificación

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=941945216207261&id=599533940448392

Participación en la Feria Nutritiva por una vida sana, se impulsó la nutrición saludable y lactancia materna

Medio de verificación

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=838516556550128&id=599533940448392



Hoy junto al Patronato Municipal de Manta realizamos la entrega 400 #Lentes de lectura en diferentes sectores de #Manta; Los Esteros, La Pradera, Jocay, La Revancha, San Mateo, Nueva Esperanza, Santa Marianita, 5 de Junio, Bellavista, 15 de Septiembre

Medio de verificación <https://www.facebook.com/599533940448392/posts/839928313075619/>





Participe con la ciudadanía en las Jornadas por conmemorar éste 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Medio de verificación

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=901930913542025&id=599533940448392

ATENCIÓN TERRITORIAL Y EN OFICINA





Dra.
Violeta
CONCEJAL

 Dra. Violeta Ávila
@VioletaAvilaG



Dra.
Violeta
CONCEJAL

 Dra. Violeta Ávila
@VioletaAvilaG



cción: Calle 9 y avenida 4
ail: manta@manta.gob.ec
@ manta.gob.ec



GADM MANTA

DELEGACIONES POR EL ALCALDE

Método de verificación links:



Facebook: Dra. Violeta Avila

<https://m.facebook.com/VioletaAvilaG/?ref=bookmarks>

Municipio descentralizado del gad manta: Violeta Avila

<https://www.manta.gob.ec/index.php/concejales/itemlist/category/63-janeth-maria-violeta-avila>